

## CONVOCATORIA Sesión (7/2019), ordinaria del Pleno

**Fecha de celebración:** Martes, 30 de abril de 2019

**Hora de comienzo:** A continuación de la sesión (6/2019), extraordinaria convocada para las 9:15 horas

**Lugar:** Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 25 de abril de 2019, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:

-Sesión (4/2019), extraordinaria de 27 de marzo de 2019.

-Sesión (5/2019), ordinaria de 27 marzo de 2019.

### § 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**Punto 2. Iniciativa n.º 2019/8000598 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ahora Madrid, Socialista de Madrid, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular**, interesando que el Pleno apruebe una **Declaración Institucional**, para poner de manifiesto su compromiso con el objetivo común de acabar con la brecha social, económica y medioambiental que sufre nuestra ciudad, dotando a los distritos del sur y del este de los mecanismos necesarios que aseguren su desarrollo futuro, junto a la adopción de las medidas complementarias previstas en ella.

**Punto 3. Iniciativa n.º 2019/8000599 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ahora Madrid, Socialista de Madrid, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular,** interesando que el Pleno apruebe una **Declaración Institucional,** con el objetivo de reafirmar su compromiso con la erradicación del sinhogarismo sumándose a la celebración del The World's Big Sleep Out 2019 en la ciudad de Madrid, colaborando con ese evento internacional a través de las actuaciones previstas en ella.

### § 3. PARTE RESOLUTIVA

#### **Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)**

**Punto 4. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía** para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Iñigo Henríquez de Luna Losada, electo por la candidatura del Partido Popular (PP) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

**Punto 5. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía** para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Fernando Martínez Vidal, electo por la candidatura del Partido Popular (PP) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

#### **Propuestas de la Alcaldesa**

**Punto 6. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Carmen Pacheco Rodríguez (Carmen Linares).

**Punto 7. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a don Juan Manuel Tamariz-Martel Negrón (Juan Tamariz).

**Punto 8. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a don Andrés Rábago García (El Roto).

**Punto 9. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a la Mesa Estatal por el Blindaje de las Pensiones.

**Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO**

**Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo** para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la European Social Network.

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 6.018,15 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Fuencarral-El Pardo).

**Punto 12. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 211.839,84 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

**Punto 13. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aprobar, en dieciséis expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

**Punto 14. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para denegar, en nueve expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

**Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aceptar la encomienda de gestión en materia de gestión catastral prevista en el "Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de Madrid de colaboración en materia de gestión catastral, en régimen de encomienda de gestión".

**Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aceptar la delegación de competencias en materia de inspección catastral prevista en el "Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de Madrid de colaboración en materia de inspección catastral, en régimen de delegación de competencias".

## **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

**Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto** para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Comité Consultivo de la Fundación *Consul Democracy*.

**Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para implantación del uso terciario en su clase de oficina en edificio exclusivo, como uso autorizable, en la calle Otero y Delage, número 109. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

**Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 67.342,60 euros, a favor de la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., para el abono del importe de las obras de acondicionamiento del patio del CEIP San Benito realizadas durante los meses de agosto y septiembre de 2018. Distrito de Ciudad Lineal.

**Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 23.449,82 euros, a favor de la empresa FITNESS PROJECT CENTER, S. L., correspondiente a la prestación del arrendamiento (suministro y mantenimiento) de material deportivo destinado a la sala de musculación del centro deportivo municipal San Juan Bautista, del Distrito de Ciudad Lineal por el periodo comprendido desde el 1 de diciembre de 2017 al 29 de octubre de 2018. Distrito de Ciudad Lineal.

**Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 142,59 euros, a favor de particular, para el abono de la factura correspondiente al suministro, entre los días 10 de septiembre y 15 de octubre de 2018, de productos alimenticios a la Escuela Infantil La Paloma. Distrito de Centro.

**Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 100,00 euros, a favor de particular, para el abono de la factura correspondiente al suministro, entre los días 10 de septiembre y 11 de octubre de 2018, de productos farmacéuticos y sanitarios a la Escuela Infantil La Paloma. Distrito de Centro.

- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 93.793,21 euros, a favor de la mercantil CARPAS MADRID 2000 S. L. U., por la prestación del servicio de instalación, diseño, montaje, organización y desarrollo de una pista de hielo, y de una caseta de lectura infantil y juvenil, en el Bulevar de la Avda. Entrevías del Distrito de Puente de Vallecas, en el período comprendido entre el 1 y el 27 de diciembre de 2018, ambos inclusive. Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 217.368,64 euros, a favor de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A., correspondiente a la prestación del servicio de mantenimiento integral de los edificios municipales del Distrito de San Blas-Canillejas (Lote 3 Edificios), en los periodos que se indican en el expediente. Distrito de San Blas-Canillejas.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.575,94 euros, a favor de ACEINSA MOVILIDAD, S. A., correspondiente a la ejecución de las obras en el Recinto Ferial de Canillejas, calle Esfinge, en el periodo comprendido del 1 al 13 de octubre de 2017 (ambos inclusive). Distrito de San Blas-Canillejas.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 2.984,18 euros, a favor de particular, correspondiente a los servicios prestados de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras ejecutadas en los Colegios, Escuelas Infantiles y Edificios del Distrito de Chamartín durante el año 2017. Distrito de Chamartín.
- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.016,40 euros, a favor de particular, correspondiente a la realización de labores de corrección y creación de nuevos artes finales de los cuadernos sociodemográficos de los Planes Integrales de Barrio, durante el mes de diciembre de 2018.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno** para ratificar los Estatutos del Consorcio universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Madrid, adaptados conforme a la previsión de la Disposición Adicional 9ª de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y concordantes.

## **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

### **Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, con estimación y desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial de mejora de la accesibilidad y reajuste de las parcelas dotacionales en el Área de Planeamiento Remitido 16.03 "Almacenes Manoterás", promovido por Merlín Oficinas S. L. U. Distrito de Hortaleza.

### **Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada, el Estudio de Detalle para la parcela sita en la calle de Ramón Gómez de la Serna, número 24, promovido por Fuente la Reina 82, S. C. M. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

### **Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela sita en la calle de Olesa de Montserrat, número 6, promovido por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

### **Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela 25 D, del Área de Planeamiento Específico 19.11- RP "La Dehesa", promovido por Atlántica Coslada, S. L. Distrito de Vicálvaro.

### **Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para las parcelas 6.50 A, 6.50 B, 6.50 C y 6.50 D del Plan Parcial del Suelo Urbanizable Programado 1.03 "Ensanche de Vallecas", promovido por Cruce del Arte Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Villa de Vallecas.

### **Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para el solar sito en la calle del Maestro Ripoll, número 14, promovido por Varia Viso MR14 S. L. Distrito de Chamartín.

### **Punto 35. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para estimar el recurso de reposición interpuesto por Promociones y Construcciones, PYC, Pryconsa, S.A., contra el acuerdo del Pleno de 27 de marzo de 2019 y estimar la iniciativa para la ejecución urbanística del Área de Planeamiento Específico 11.13 "Cocheras Buenavista". Distrito de Carabanchel.

### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

**Punto 36. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**

para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A. (EMT), del servicio público de aparcamiento mixto "Fuencarral", situado en el Barrio de Trafalgar, Distrito Chamberí.

*(Asunto procedente del punto 30 del orden del día de la sesión (5/2019), ordinaria del Pleno de 27 de marzo, que fue retirado por la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).*

**Punto 37. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**

para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A. (EMT), del servicio público de aparcamiento mixto "Olavide", situado en el Barrio de Trafalgar, Distrito Chamberí.

*(Asunto procedente del punto 31 del orden del día de la sesión (5/2019), ordinaria del Pleno de 27 de marzo, que fue retirado por la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).*

**Punto 38. Propuesta de la Junta de Gobierno**

para aprobar la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro así como del Plan Zonal Específico de la misma.

**Punto 39. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**

para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.491,22 euros, a favor de BALYMA SERVICIOS INTEGRALES, S. L., correspondiente a los trabajos de limpieza realizados en las dependencias que ocupa la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación en el edificio sito en la calle Albarracín, nº 33, durante el periodo comprendido entre el 19 y el 30 de noviembre de 2018 (expediente 145/2019/00323).

### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES**

**Punto 40. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes**

para la creación del Consejo Científico para la Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias", y regular su composición y funcionamiento.

**Punto 41. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes**

para la creación de la Comisión de Patrimonio Mundial para la Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias", y regular su composición y funcionamiento.

**Punto 42. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes**

para la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación "Red de Ciudades Machadianas".

**Punto 43. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 28,59 euros, a favor de conductor municipal.

**Punto 44. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por un importe total de 36,45 euros, a favor de conductor municipal.

### Proposiciones de los grupos políticos

**Punto 45. Proposición n.º 2019/8000587, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que el Ayuntamiento exprese *"su cariño y solidaridad con los familiares, amigas y amigos de nuestros vecinos María José Carrasco y Ángel Hernández, muy especialmente con Ángel por entender que la asistencia prestada a su esposa nunca debería considerarse un delito"*, y que inste al Congreso de los Diputados que surja de las próximas elecciones y al Gobierno de la Nación a que adopten las medidas que contiene la iniciativa en relación con la despenalización de las conductas contempladas en el artículo 143.4 del Código Penal y con la regulación de la eutanasia.  
*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 46. Proposición n.º 2019/8000588, presentada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, del Grupo Municipal Ahora Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa encaminadas a *"garantizar la atención a colectivos especialmente vulnerables, como son las mujeres embarazadas, menores de edad, solicitantes de asilo, víctimas de trata, así como, la atención en urgencias"*, en el marco de la *"Campaña Madrid Libre de Exclusión Sanitaria. Madrid Sí Cuida"*.  
*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 47. Proposición n.º 2019/8000589, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid,** interesando que se inste al Gobierno de la Nación y a los partidos políticos con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados y en el Senado a impulsar una reforma de la Constitución que incluya las pensiones públicas como derecho fundamental, con la prohibición expresa de que cualquier gobierno, actual o futuro, pueda tocar, recortar o privatizar, total o parcialmente, el Sistema Público de Pensiones, en los términos que se indican en la iniciativa.  
*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 48. Proposición n.º 2019/8000590, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid,** interesando que se apruebe un Acuerdo Verde para Madrid que contemple las premisas que contiene la iniciativa, encaminado a seguir en el desarrollo de políticas de sostenibilidad que no sólo suponga el cumplimiento de objetivos normativos tanto a nivel nacional como europeo, sino también el compromiso de tener los mejores resultados desde el punto de vista ambiental, social y económico.

*(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 49. Proposición n.º 2019/8000592, presentada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,** interesando que el Pleno del Ayuntamiento y, particularmente en este caso, los grupos políticos en él representados, se comprometan a cumplir escrupulosamente la normativa vigente en materia de publicidad electoral, y en particular el artículo 55 de la LOREG, y a instruir a los encargados de la colocación de publicidad electoral sobre la normativa en esta materia.

*(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 50. Proposición n.º 2019/8000593, presentada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que "todos los espacios públicos de la Ciudad de Madrid sean amigos de la lactancia materna facilitando que las madres puedan alimentar a sus bebés con comodidad, higiene y dignidad en la forma y momento en que sea necesario", y que se adopten las demás medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa.

*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

**Punto 51. Proposición n.º 2019/8000600, presentada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se construya "un túnel a la entrada de la A-5 de 3,8 kilómetros, replicando el soterramiento de la M-30 y de Madrid Río", y se cree una nueva zona verde de 80.000 m<sup>2</sup> que cubra esta autovía, atravesando los barrios de Batán y Cuatro Vientos, desde la avenida de Portugal hasta el cruce de la avenida de los Poblados.

*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

## § 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Comparecencias

**Punto 52. Comparecencia n.º 2019/8000582 de la Alcaldesa, a petición propia,** *"con el objetivo de dar cuenta de la acción de gobierno durante los últimos 30 días".*

**Punto 53. Comparecencia n.º 2019/8000546 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz,** *"para que informe sobre los resultados obtenidos en el año 2018, así como su comparación con los del 2017 de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.".*

**Punto 54. Comparecencia n.º 2019/8000568 del Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesada por el concejal don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** *"con el fin de valorar la situación y evaluación de las Sugerencias y Reclamaciones, y su gestión, durante los últimos informes desde 2015 a 2019".*

### Preguntas

**Punto 55. Pregunta n.º 2019/8000601, formulada por el concejal don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Alcaldesa,** interesando conocer qué valoración hace *"de los incumplimientos del 'conjunto de sugerencias' del Programa de Ahora Madrid".*

**Punto 56. Pregunta n.º 2019/8000585, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando conocer *"cómo valora el Equipo de Gobierno la atención que reciben las víctimas de delitos de odio en nuestra ciudad".*

**Punto 57. Pregunta n.º 2019/8000586, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando conocer *"qué actividades está diseñando el Área de Cultura y Deportes para hacer efectivo el acuerdo de Pleno de 24 de abril de 2018 que proponía una serie de eventos para conmemorar el Bienio Galdosiano".*

- Punto 58. Pregunta n.º 2019/8000591, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando conocer *"cuáles son los planes que tiene el Equipo de Gobierno Municipal sobre el futuro uso y destino del espacio conocido como 'Escenario de la Puerta del Ángel' de la Casa de Campo"*.
- Punto 59. Pregunta n.º 2019/8000594, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno,** interesando conocer *"el motivo de los reiterados incumplimientos de la LOREG que están ustedes cometiendo a juicio de la Junta Electoral de Zona"*.
- Punto 60. Pregunta n.º 2019/8000595, formulada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,** interesando conocer si *"puede el señor Delegado explicar la evolución 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, en cuanto a número y tiempos de tramitación de las licencias de obra nueva, rehabilitación, reforma y demolición competencia de su Área de Gobierno"*.
- Punto 61. Pregunta n.º 2019/8000596, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"las medidas que se están tomando ante el aumento exponencial de inseguridad en Lavapiés"*.
- Punto 62. Pregunta n.º 2019/8000597, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,** interesando conocer *"su valoración de las subidas tributarias (Impuestos Directos e Indirectos) previstas en el Plan Presupuestario a medio plazo 2020-2022, aprobado en Junta de Gobierno el 21 de marzo de 2019, y en particular qué subida media del recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (IBI) supone para los madrileños en los años 2019, 2020 y 2021"*.
- Punto 63. Pregunta n.º 2019/8000602, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida al Concejal Presidente del Distrito de Centro,** interesando conocer qué valoración hace *"de la gestión administrativa del expediente 101/2019/02361, siendo el asunto 'videomapping sobre la fachada de la casa de la panadería en la Plaza Mayor'"*.

**Punto 64. Pregunta n.º 2019/8000603, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando conocer si *"se encuentra satisfecho el señor Delegado con el resultado obtenido en la tramitación y la gestión de las licencias en Madrid durante su mandato"*.

**Punto 65. Pregunta n.º 2019/8000604, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"su valoración sobre el importante incremento de la contaminación, que nuevamente se ha producido en la ciudad de Madrid, en el primer trimestre de 2019"*.

**Punto 66. Pregunta n.º 2019/8000605, formulada por la concejala doña Almudena Maíllo del Valle, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo,** interesando conocer qué valoración hace *"del impacto negativo que ha tenido en el comercio de la zona la entrada en vigor de Madrid Central"*.

### **Información del equipo de gobierno**

**Punto 67. Dar cuenta del informe emitido** por la Gerencia de la Ciudad sobre el cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, correspondiente al primer trimestre de 2019, y remitido por Resolución de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno de 29 de marzo de 2019.

**Punto 68. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 14 de marzo de 2019, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de los distritos.

**Punto 69. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 14 de marzo de 2019, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en el inmueble sito en la calle de Gobelos número 5, promovido por Herederos de Ana Luisa Mejías, C.B. Distrito de Moncloa-Aravaca.

**Punto 70. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 21 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan Presupuestario a medio plazo 2020-2022 del Ayuntamiento de Madrid y entidades dependientes clasificadas como Administraciones Públicas.

**Punto 71. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 28 de marzo de 2019, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.

**Punto 72. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 11 de abril de 2019, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de los Distritos.

## § 5. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 25 de abril de 2019

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Las llamadas hechas en el apartado Proposiciones de los grupos políticos a la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada por el mismo sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas al que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)